

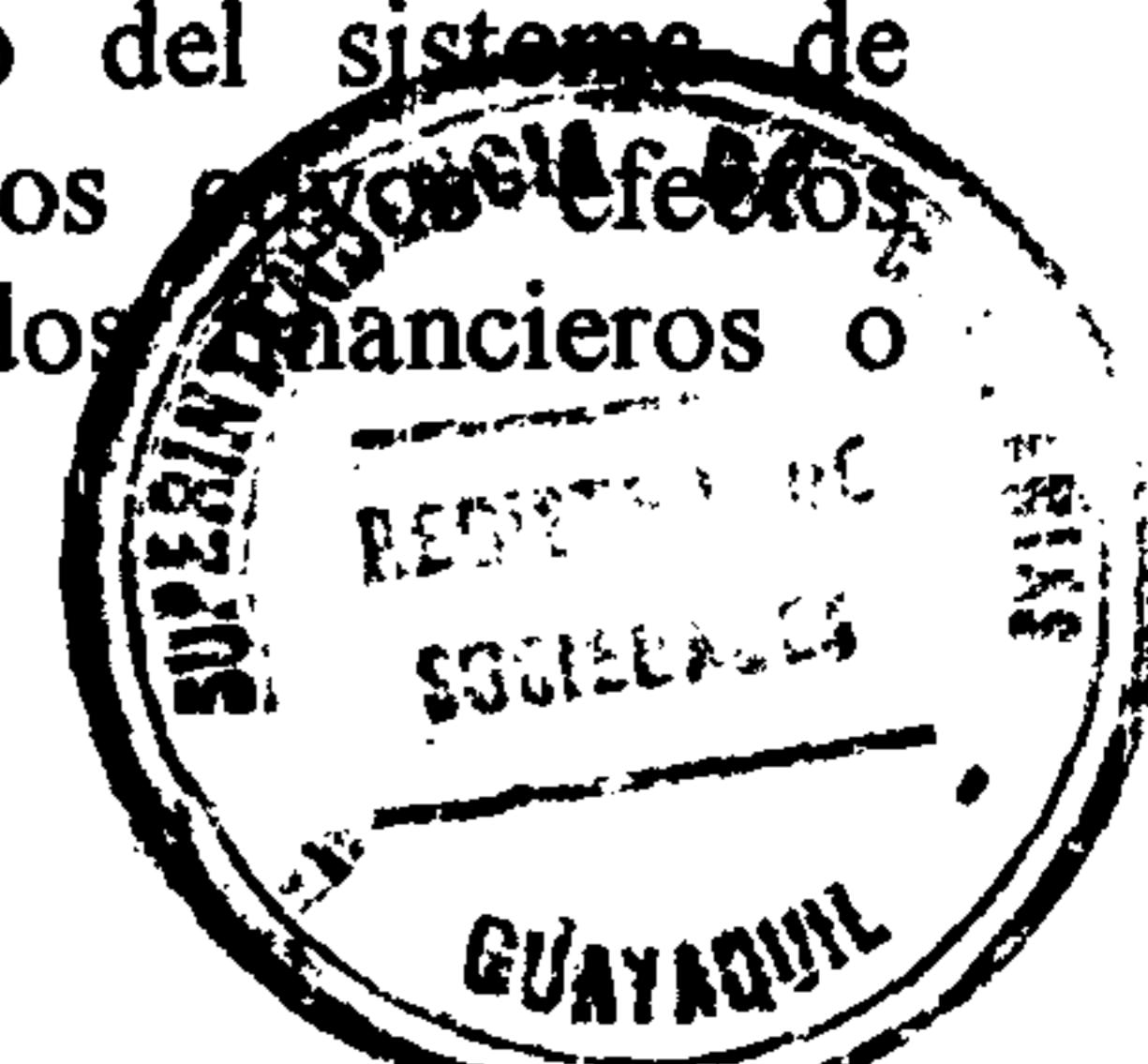
Guayaquil, 31 de Marzo de 1999.

**Señores Miembros de la
Junta General de Accionistas de
BALCOC S.A.
Ciudad.-**

De mis Consideraciones :

Según nuestro leal saber y entender , confirmamos que la información y opiniones que le suministramos de los Estados Contables de Balcoc S.A. al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre de 1998 , demuestran razonablemente la situación patrimonial y financiera de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

- 1.- Reconocemos la responsabilidad de la Gerencia en cuanto a presentar razonablemente en los Estados Financieros la situación financiera , resultados de las operaciones de la Compañía y flujo de fondos de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados. Igualmente es responsabilidad de la administración de la compañía los criterios de aplicación de las normas tributarias contempladas en la Ley de Regimen Tributario Interno y su cumplimiento.
- 2.- No conocemos la existencia de cuentas operaciones o convenios que no estén razonablemente demostrados o debidamente contabilizados en los registros financieros y contables que amparan los Estados Financieros.
- 3.- Desconocemos la Existencia de irregularidades , implicando a la gerencia o a empleados que desempeñan roles de importancia dentro del sistema de control interno o algún infringimiento a leyes o reglamentos ~~o efectos~~ deberían ser considerados para su exposición en los estados financieros o como base para registrar una pérdida contingente.



4.- Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico , modificada parcialmente para el caso de los activos no monetarios y del patrimonio , de acuerdo con las disposiciones contenidas en la Ley de Regimen Tributario Interno (Ley 56 y sus modificaciones) Este sistema de corrección monetaria , reglamento para propósitos impositivos , no contempla en forma integral del efecto de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda nacional en la forma recomendada por el pronunciamiento No. 4 del Instituto de Investigaciones Contables de la Federación Nacional de Contadores del Ecuador.

Nos queda seguir adelante , para aún mejorar los resultados y crecer en nuestro campo de producción agrícola , en beneficio de todos.

Atentamente,



**Sr. Luis Fernando Amador León
GERENTE GENERAL.**



130 JUL 1988